

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

**DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
21-A/18
FECHA
13/02/2018
ROL S.I.I
03533-008

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 19/18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 519 de fecha 10/02/2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° OM 102/17 de fecha 26-12-2017 (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino RICARDO LYON
N° 2140 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---
URBANO sector UpR y Er; EA12, EA7
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones,
Otra. Plazos de la autorización especial: ---

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
SOCIEDAD EDUCACIONAL MCPHEE BARROS LTDA.	79.661.990-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
DUNCAN MCPHEE TORRES			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
LUIS ANDRÉS ECHEVERRIA ARTEAGA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CONSTRUCTORA MATTER SPA	76.751.431-K		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
LUIS ANDRÉS ECHEVERRIA ARTEAGA			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROA		179-13	1º

5.-PAGO DE DERECHOS:					
PRESUPUESTO DE LA OBRA					\$ 5.547.931
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 108.726
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$ 32.618
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	
TOTAL A PAGAR					\$ 76.108
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	0825395	FECHA		13/02/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

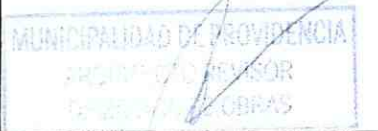
NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

AMPLIACIÓN EN PRIMER PISO PARA QUIOSCO Y SERVICIO HIGIÉNICO.

EJECUCIÓN DE PÉRGOLA Y ESTRUCTURA METÁLICA SOPORTANTE DE LONA SOBRE MULTICANCHA.

SUPERFICIES

SUPERFICIE EXISTENTE	DEMOLICIÓN	AMPLIACIÓN	TOTAL CONSTRUIDO
3.897,73	0,00	28,40	3.926,13



SERGIO RUMINOT NUÑEZ
ARQUITECTO
REVISOR



MARIA TERESA OTO LARIOS
ARQUITECTO
JEFE DPTO. EDIFICACION (S)



CARLOS CASTRO URRUTIA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

mafa